TPC METAL- FERRALLADO



DESCRIPCIÓN

OBJETIVOS

Identificar cuáles son los principales riesgos que se pueden dar - Conocer cuáles y como aplicar las medidas preventivas concretas para estos riesgos.

CONTENIDOS

(Anexo III del Acuerdo estatal del metal de 20 de marzo de 2009) A. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS. - Ferralla armada en taller o en obra. Acopio. - Armado y montaje en forjados, muros, trincheras, vigas, pilares, escaleras, rampas, etc. B. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS. - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan. - Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento). - Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento). C. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. - Equipos de corte y doblado. - Herramientas, pequeño material, etc. D. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO. - Riesgos y medidas preventivas necesarias. - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. - Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología. E. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES. - Actividades simultáneas o sucesivas. F. DERECHOS Y OBLIGACIONES. - Marco normativo general y específico. - Organización de la prevención. - Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales. - Participación, información, consulta y propuestas.

